

La residencia The Sea Urchins Container, abre la convocatoria para residencias artísticas y de creación en Jávea-Alicante.

Esta III Bienal irá dirigida a artistas españoles e internacionales. Una iniciativa cuyo objetivo principal es fortalecer y visibilizar nuestro interés por el cuidado del medioambiente y generar una mayor concienciación sobre el cambio climático a través de prácticas artísticas.

El cambio climático, por sus efectos devastadores en la humanidad actual y en las generaciones futuras, se ha convertido en una cuestión de derechos humanos urgente que queremos aplicar en la zona del Mar Mediterráneo. Creemos es el momento de tomar iniciativas que traten de mitigar estos efectos y que luchan cada día por preservar el medio ambiente.

Se busca generar espacios de creación colectiva que permitan construir nuevas herramientas, narrativas y alianzas para sensibilizar a la población española sobre estas temáticas.

La convocatoria está dirigida a personas mayores de 18 años, artistas e investigadoras/es de cualquier disciplina artística y creativa. Las personas participantes deben tener un dominio intermedio del idioma español.

Las principales temáticas para tratar serán: defensa del medio ambiente, playas y fondos marinos limpios, conservación de la biodiversidad del Mar Mediterráneo Derechos humanos, alternativas frente al cambio climático, soberanía alimentaria y desarrollo sostenible, agroecología como herramienta de transformación social

1. PROYECTO

a) Para aplicar, deberá presentarse una propuesta presentando porfolio del artista con datos personales, número de teléfono, etc.

Motivación cara a la futura colaboración con la residencia y la organización en ferias nacionales e internacionales, eventos, exposiciones y promoción de obra de los artistas seleccionados, aparición en catálogos etc.

Todos los documentos deben enviarse a theseaurchinscontainer@gmail.com b) La línea temática del proyecto a realizar durante el periodo de estancia, puede vincularse a los siguientes temas: defensa de la Tierra, territorio y soberanía alimentaria, medio ambiente, recursos naturales y desarrollo sostenible, biodiversidad, acceso al agua, agroecología, impactos del cambio climático en la población, fertilidad de los suelos, manejo de desechos sólidos, migración u otros temas que se desarrollen en torno a problemáticas medioambientales actuales y cuidado el Mar Mediterráneo.

c) La realización del proyecto puede extenderse más allá de la semana de residencia debiendo presentar un proyecto con cualquier técnica no perecedera de formato de un tamaño máximo 20cm x 20cm x 20cm.

2. FORMA Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

- a) Se creará un comité de selección compuesto por un/a representante de cada institución coordinadora. Y la decisión final como en anteriores ediciones será exclusivamente de la comisaria **Carlota Loveart**
- b) Se seleccionarán 2 personas con nacionalidad española o internacional

3. COMPROMISOS DE LAS PERSONAS SELECCIONADAS

- a) Estancia durante un periodo de 7 días del 5 de agosto al 11 de agosto de 2022.
- b) Participación en las visitas, actividades y la dinámica de la organización sede y la comunidad cercana.
- c) Entrega del proyecto final resultado de la residencia: antes de 30 de noviembre de 2022.
- d) Colaboración con la organización y el curador previa y posteriormente a la entrega del proyecto para aportar los contenidos e informaciones necesarias para la producción de una exposición, proyecto de participación en feria o lo que la organización determine

e) Autorización (mediante la firma de un contrato de cesión de derechos posterior a la resolución de esta convocatoria) para que la organización pueda hacer uso y difusión de la obra y/o producción resultado de la residencia artística.

Ceder además a la organización 10 fotografías de obra producida durante el periodo de residencia así como imágenes de l@s artist@ de convivencia dentro el espacio de residencia para la edición de futuros catálogos para asistir a ferias como SINDOKMA, ARTSLIBRIS-ARCO, ART FAIR HYBRID o futuras ferias internacionales a las que la organización determine.

- f) Respetar las normas internas del lugar de alojamiento y hacer un buen uso de las instalaciones que se pongan a su disposición.
- g) Al finalizar la residencia, presentar una obra tamaño 20 x 20 cm en formato papel con la técnica que el artista considere oportuna
- h) El artista se compromete durante un periodo de dos años hasta la próxima Bienal a acudir con obra que consideren adecuada a las distintas ferias, exposiciones y actos que la Residencia The Sea Urchins Container considere pertinente. Para ello se firmará en el momento de la entrada a la residencia un contrato.
- i) El incumplimiento de estas condiciones puede ocasionar la interrupción de la residencia

4. COMPROMISOS DE LA ORGANIZACIÓN

La organización del proyecto The Sea Urchins Container se responsabiliza de:

- a) Desayunos durante el periodo de estancia.
- b) Alojamiento los 7 días que dure la residencia con wifi, e instalación de periféricos, impresora color, escáner, cianotipia, papeles especiales etc
- c) Seguimiento al proceso y trabajo desarrollado.
- d) Difusión, comunicación y publicación del trabajo realizado durante la residencia.

- f) Apoyo y promoción mediante ferias de arte y exposiciones tanto individuales como colectivas.
- g) Producción y coordinación de exposición al cierre del proyecto, con catálogo impreso incluido

5. INSCRIPCIONES Y PLAZOS

Para inscribirse en la convocatoria deberá enviar la información del porfolio, así como datos personales a theseaurchinscontainers@gmail.com

La convocatoria está abierta del 1 de junio al 15 de julio del 2022.

La resolución de l@s ganadoras/es se comunicará personalmente a las personas premiadas mediante correo electrónico y se procederá a continuación a publicarse con posterioridad en la web y en las redes sociales de la residencia.

Se procederá a la firma de una carta de entendimiento en la que se formalizarán los compromisos por parte del equipo organizador y las/los creadores.